



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS
EXTRANJERAS

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

ACTA N°019 DE 12 de octubre de 2023

Página 1 de

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de reuniones Facultad Educación y Ciencias	Octubre 12 de 2023	10:30 am	1:00 pm

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE LICENCIATURA DE LENGUAS EXTRANJERAS

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Jefe del Departamento de Lenguas	CLAUDIA ARRUBLA HOYOS	X		
Representante Docentes Área profesional	ALEJANDRO TORO	X		
Representante Área socio-Humanísticas	ADA LUZ ARRIETA		X	
Representante Área de ciencias Básicas	ILIANA PATERNINA ORTEGA		X	
Representante de los Estudiantes	YEFRI RUIZ	X		
Representante de los Egresados	MARIANA DÍAZ	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y Verificación del Quórum
2. Designación del Secretario Ad. Hoc
3. Correspondencias

3.1 Solicitud homologación del curso Dialectología del Inglés cursada en Movilidad Académica en 2022-2 en la Universidad Autónoma del Estado de México por electiva 1 del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre a los estudiantes de este último programa: ÁLVIZ BRYAN, BARRIOS GARCÍA NIDIA y GONZÁLEZ MARTÍNEZ JUAN CAMILO.

Adjunto soporte 3.1

3.2 Respuesta enviada por el docente de Practica 1: CARLOS HERNANDZE al Oficio CCL-059-08-2023 del Comité Curricular del Programa de Licenciatura en lenguas Extranjeras sobre aval de homologación de los contenidos programáticos de la asignatura: Práctica docente del inglés para niños cursada y aprobada a través de Movilidad Académica Internacional en la Universidad Autónoma de México por la asignatura practica I del Programa de Licenciatura en Lenguas extranjeras de la Universidad Sucre para la estudiante de este Programa: CANDELARIA DE LA OSSA QUIROZ.

Adjunto soporte 3.2

3.3 Respuesta enviada por la docente de Alfabetización Digital: NATALIE DIAZ al Oficio CCL-053-08-2023 de Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras sobre NO aval de homologación de los contenidos programáticos de la asignatura TIC, cursada y aprobada por la estudiante KELLY SOFIA MERCADO PIEDRAHITA en el programa Licenciatura en Física de la Universidad de Sucre por la asignatura Alfabetización Digital del Programa Licenciatura en Lenguas Extranjera de esta esta misma universidad.

Adjunto soporte 3.3



3.4 Respuesta enviada por la docente de Seminario: NATALIE DIAZ al Oficio CCL-057-08-2023 de Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras sobre aval de homologación de la asignatura: Seminario de Investigación 1 cursada y aprobada a través de Movilidad Académica Internacional en la Universidad Autónoma de México por la asignatura Seminario del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad Sucre para la estudiante de este Programa: CANDELARIA DE LA OSSA QUIROZ.

Adjunto soporte 3.4

4.0 Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Habiendo quorum y aprobado el orden del día se da inicio a la sesión 019 del Comité Curricular.

2. Designación del secretario(a) Ad. Hoc. Se designa como secretario al representante de Docentes Del Área Profesional Básicas ALEJANDRO TORO CRIOLLO

3.1 Solicitud homologación del curso Dialectología del Inglés cursada en Movilidad Académica en 2022-2 en la Universidad Autónoma del Estado de México por electiva 1 del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre a los estudiantes de este último programa: ÁLVIZ BRYAN, BARRIOS GARCÍA NIDIA y GONZÁLEZ MARTÍNEZ JUAN CAMILO.

El comité decide avalar la solicitud de homologación del curso Dialectología del Inglés cursada en Movilidad Académica en 2022-2 en la Universidad Autónoma del Estado de México por electiva 1 del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre a los estudiantes ÁLVIZ BRYAN, BARRIOS GARCÍA NIDIA y GONZÁLEZ MARTÍNEZ JUAN CAMILO. Se sugiere que para futuras movilidades los estudiantiles tengan claro que al momento de matricular las asignaturas en la universidad correspondiente, estas deben cumplir con un 70 por ciento de similitud con las asignaturas ofertadas en el pensum del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre tal como se establece en el Capítulo IX Artículo 94 del Acuerdo 01 del 2010:

El Comité Curricular del Programa recomendará al Consejo de Facultad la homologación o no de las asignaturas o módulos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a) *Que tenga una calificación aprobatoria.*

b) *Que el número de créditos académicos sea igual o mayor al establecido en el programa receptor.*

c) **Que los contenidos de las asignaturas o módulos sean equivalentes en un 70% con los que ofrece el programa receptor.**

Nota: Cabe resaltar que este aval se hace en esta ocasión (teniendo en cuenta que en la sesión 006 de 27 de febrero de 2023 se les había dado un no como respuesta para la misma solicitud de homologación de dialectología del inglés por la electiva 1 del Programa) debido a las siguientes razones :



- 1) Son uno de los pioneros en movilidad académica estudiantil del programa (En el 2018 un egresado del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras: KEVIN BUELVAS, tuvo la oportunidad de ser el primero en realizar movilidad académica saliente en una Universidad de Jamaica)
- 2) EL no aval en la sesión 006 de 27 de febrero de 2023 en ese momento se debió al no cumplimiento del literal C del capítulo IX artículo 94; sin embargo, este comité en esta sesión 19 de 12 de octubre de 2023, estudió nuevamente el caso y consideran los miembros que aunque la asignatura de Dialectología del Inglés no guarda el 70% de afinidad con las electivas actualmente ofertadas en el programa, porque no existe esta asignatura como electiva, si guarda afinidad del 100% con el plan de estudios de la carrera en el especial con el área de lingüística. En ese sentido y para reconocer el esfuerzo de los estudiantes por esa movilidad en términos económicos, de tiempo, de beneficios tanto para el programa como para la Universidad en términos de indicadores de movilidad académica saliente, tal como los estudiantes de esta solicitud lo relacionan en su carta dirigida a este comité y basados en que esta es la primera vez que se presenta una solitud que no cumple con lo establecido en el literal C del Artículo 94 del reglamento estudiantil pero que guarda afinidad al 100 % con el programa, entonces se considera un aprendizaje para los estudiantes, este Comité y el Departamento de Lenguas haciéndose de este modo una excepción en aras de favorecer la continuidad lineal del plan de estudios de los estudiantes.
- 3) Finalmente, se avala para favorecer la flexibilidad curricular en el Programa.

Por todo lo anterior este Comité decide remitir esta homologación al Consejo de Facultad de Educación y Ciencias para los trámites pertinentes, así como también, remitir un oficio a la comunidad estudiantil del Programa con las sugerencias brindadas en este punto para evitar inconvenientes en próximas oportunidades de movilidad académica.

Adjunto soporte 3.1

3.2 Respuesta enviada por el docente de Practica 1: CARLOS HERNANDEZ al Oficio CCL-059-08-2023 de Comité Curricular del Programa de Licenciatura en lenguas Extranjeras sobre aval de homologación de los contenidos programáticos de la asignatura: Práctica docente del inglés para niños cursada y aprobada a través de Movilidad Académica Internacional en la Universidad Autónoma de México por la asignatura practica I del Programa de Licenciatura en Lenguas extranjeras de la Universidad Sucre para la estudiante de este Programa: CANDELARIA DE LA OSSA QUIROZ.

Este comité decide avalar la homologación en el periodo 2022-2 de la asignatura: Práctica Docente del Inglés Para Niños cursada y aprobada a través de Movilidad Académica Internacional en la Universidad Autónoma de México por la asignatura Practica I del Programa de Licenciatura en Lenguas extranjeras de la Universidad Sucre para la estudiante de este Programa: CANDELARIA DE LA OSSA QUIROZ. Lo anterior teniendo en cuenta el aval dado por el docente de esta asignatura en el Programa CARLOS HERNANDEZ mediante respuesta al oficio CCL-059-08-2023 enviado por el Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras. Se remite al consejo de Facultad de Educación y Ciencias para los trámites pertinentes.

3.3 Respuesta enviada por la docente de Alfabetización Digital: NATALIE DIAZ al Oficio CCL-053-08-2023 de Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras sobre NO aval de homologación de los contenidos programáticos de la asignatura TIC, cursada y aprobada por la estudiante KELLY SOFIA MERCADO PIEDRAHITA en el programa Licenciatura en Física de la Universidad de Sucre por la asignatura Alfabetización Digital del Programa Licenciatura en Lenguas Extranjera de esta esta misma universidad.

Adjunto soporte 3.3



Decisión: Este comité basado en la respuesta dada por la docente NATALIE DIAZ al Oficio CCL-053-08-2023 de Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras decide no avalar la homologación de la asignatura TIC, cursada y aprobada por la estudiante KELLY SOFIA MERCADO PIEDRAHITA en el programa Licenciatura en Física de la Universidad de Sucre por la asignatura Alfabetización Digital del Programa Licenciatura en Lenguas Extranjeras de esta misma universidad debido a que solo hay concordancia en las temáticas en un 40% en el primer corte.

3.4 Respuesta enviada por la docente de Seminario: NATALIE DIAZ al Oficio CCL-057-08-2023 de Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras sobre aval de homologación de la asignatura: Seminario de Investigación 1 cursada y aprobada a través de Movilidad Académica Internacional en la Universidad Autónoma de México por la asignatura Seminario del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad Sucre para la estudiante de este Programa: CANDELARIA DE LA OSSA QUIROZ. Se remite respuesta a la estudiante para los fines pertinentes.

Decisión: Este comité basado en la respuesta dada por la docente NATALIE DIAZ al Oficio CCL-057-08-2023 de Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras decide no avalar la homologación de la asignatura Seminario de Investigación 1 cursada y aprobada a través de Movilidad Académica Internacional en la Universidad Autónoma de México por la asignatura Seminario del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad Sucre para la estudiante de este último Programa CANDELARIA DE LA OSSA QUIROZ. Se remite respuesta a la estudiante para los fines pertinentes.

3.5 Respuesta enviada por la docente de Seminario: NATALIE DIAZ al Oficio CCL-058-09-2023 de Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras sobre aval de homologación de la asignatura: NUEVAS TECNOLOGÍAS cursada y aprobada a través de Movilidad Académica Internacional en la Universidad Autónoma de México por la asignatura DISEÑO DE APLICACIONES VIRTUALES 2 del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre para la estudiante de este Programa: CANDELARIA DE LA OSSA QUIROZ.

Revisión y análisis de los contenidos programáticos de la asignatura: Nuevas tecnologías aplicadas a la docencia del Programa Licenciatura en Lenguas Universidad Autónoma del Estado de México para homologación de asignatura de DISEÑO DE APLICACIONES VIRTUALES 2 del Programa Licenciatura en Lenguas Extranjeras Universidad de Sucre.

Decisión: Este comité decide luego de la revisión detallada de la respuesta de la docente NATALIE DIAZ al Oficio CCL-058-09-2023 del Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras avalar la homologación de la asignatura: NUEVAS TECNOLOGÍAS cursada y aprobada a través de Movilidad Académica Internacional en la Universidad Autónoma de México por la asignatura DISEÑO DE APLICACIONES VIRTUALES 2 del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad Sucre para la estudiante de este Programa: CANDELARIA DE LA OSSA QUIROZ. Se remite respuesta a la estudiante y oficio al Consejo de Facultad de Educación y Ciencias para los trámites pertinentes.

4.0 Propositiones y varios

El representante de los estudiantes YEFRI RUIZ y el representante del área profesional ALEJANDRO TORO proponen en este comité la oportunidad de oficializar las salidas de campo para el programa de Licenciatura de Lenguas Extranjeras para los próximos semestres



teniendo en cuenta experiencias pasadas donde se hizo una movilidad saliente nacional a la ciudad de Cartagena con la Alianza francesa y un evento de práctica docente con la Universidad de Córdoba en la Universidad de Sucre. Frente a esta solicitud la Jefe de departamento les solicito presentar la propuesta con el detalle específico con la justificación del por qué se necesitan estas salidas en aras de estudiarlas y avalarlas por este comité y darle continuidad a partir de próximos semestres. Se le sugiere al docente ALEJANDRO TORO liderar ese proceso. Las salidas de campo serian:

- a) Práctica docente con la Universidad de Córdoba
- b) Salida a la Alianza francesa de Cartagena.
- c) Fete de la franchophonie con la Universidad del Atlántico

Se pide que para un próximo comité curricular se presenten con los respectivos formatos institucionales

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRAJERAS.

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
<p>3.1 El comité decide avalar la solicitud de homologación del curso Dialectología del Inglés cursada en Movilidad Académica en 2022-2 en la Universidad Autónoma del Estado de México por electiva 1 del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre a los estudiantes ÁLVIZ BRYAN, BARRIOS GARCÍA NIDIA y GONZÁLEZ MARTÍNEZ JUAN CAMILO. DE igual manera, decide remitir esta homologación al Consejo de Facultad de Educación y Ciencias para los trámites pertinentes, así como también, remitir un oficio a la comunidad estudiantil del Programa.</p>	Secretario Ad-hoc Presidente de Comité	20 de octubre de 2023
<p>3.2 El Comité Curricular en sesión N°019 de 12 de octubre de 2023 decide: avalar la homologación en el periodo 2022-2 de la asignatura: Práctica Docente del Inglés Para Niños cursada y aprobada a través de Movilidad Académica Internacional en la Universidad Autónoma de México por la asignatura Practica I del Programa de Licenciatura en Lenguas extranjeras de la Universidad Sucre para la estudiante de este Programa: CANDELARIA DE LA OSSA QUIROZ. Se remite al consejo de Facultad de Educación y Ciencias para los trámites pertinentes.</p>	Secretario Ad-hoc Presidente de Comité	20 de octubre de 2023



<p>3.3 El comité Curricular en sesión N°019 de 12 de octubre de 2023 decide: decide no avalar la homologación de la asignatura TIC, cursada y aprobada por la estudiante KELLY SOFIA MERCADO PIEDRAHITA en el programa Licenciatura en Física de la Universidad de Sucre por la asignatura Alfabetización Digital del Programa Licenciatura en Lenguas Extranjera de esta esta misma universidad debido a que solo hay concordancia en las temáticas en un 40% en el primer corte.</p>	Secretario Ad-hoc Presidente de Comité	23 de octubre de 2023
<p>3.4 El comité Curricular en sesión N°019 de 12 de octubre de 2023 decide: no avalar la homologación de la asignatura Seminario de Investigación 1 cursada y aprobada a través de Movilidad Académica Internacional en la Universidad Autónoma de México por la asignatura Seminario del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad Sucre para la estudiante de este último Programa CANDELARIA DE LA OSSA QUIROZ. Se remite respuesta a la estudiante para los fines pertinentes.</p>	Secretario Ad-hoc Presidente de Comité	20 de octubre 2023
<p>3.5 El comité Curricular en sesión N°019 de 12 de octubre de 2023 decide: avalar la homologación de la asignatura: NUEVAS TECNOLOGÍAS cursada y aprobada a través de Movilidad Académica Internacional en la Universidad Autónoma de México por la asignatura DISEÑO DE APLICACIONES VIRTUALES 2 del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras de la Universidad Sucre para la estudiante de este Programa: CANDELARIA DE LA OSSA QUIROZ. Se remite respuesta a la estudiante y oficio al consejo de Facultad de Educación y Ciencias para los trámites pertinentes.</p>	Secretario Ad-hoc Presidente de Comité	20 de octubre de 2023
<p>4.0 Proposiciones y varios. Frente a la solicitud de oficializar salidas</p>		



<p>de campo en el programa de Lenguas Extranjeras la Jefe le solicita al representante de estudiantes YEFRI RUIZ y al docente ALEJANDRO TORO presentar la propuesta con el detalle específico con aras que necesitan estas salidas en aras de estudiarlas y avalarlas por este comité y darle continuidad a partir de próximos semestres. Se les sugiere al docente ALEJANDRO TORO liderar ese proceso.</p> <p>a) Práctica docente con la Universidad de Córdoba b) Salida a la Alianza francesa de Cartagena. c) Fete de la franchophonie con la Universidad del Atlántico</p> <p>Se pide que para un próximo comité curricular se presenten con los respectivos formatos institucionales</p>	<p>Representante de estudiantes Yefri Ruiz y al docente Alejandro Toro</p>	<p>Próxima reunión del Comité Curricular</p>
--	--	--

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<p>3.1 Remitir oficio a los estudiantes ÁLVIZ BRYAN, BARRIOS GARCÍA NIDIA y GONZÁLEZ MARTÍNEZ JUAN CAMILO. DE igual manera, remitir un oficio a la comunidad estudiantil del Programa.</p>	<p>Comité curricular Secretario Ad-hoc</p>	<p>20 de octubre 2023</p>
<p>3.2 Remitir oficio a la estudiante CANDELARIA DE LA OSSA QUIROZ y al Consejo de Facultad de Educación y Ciencias para los trámites pertinentes.</p>	<p>Comité curricular Secretario Ad-hoc</p>	<p>20 de octubre 2023</p>
<p>3.3 Remitir oficio a la estudiante KELLY SOFIA MERCADO PIEDRAHITA.</p>	<p>Comité curricular Secretario Ad-hoc</p>	<p>20 de octubre 2023</p>
<p>3.4 Remitir oficio a la estudiante CANDELARIA DE LA OSSA QUIROZ</p>	<p>Secretario Ad-hoc Presidente de Comité</p>	<p>20 de octubre 2023</p>
<p>3.5 Remitir oficio a la estudiante CANDELARIA DE LA OSSA QUIROZ</p>	<p>Secretario Ad-hoc Presidente de Comité</p>	<p>20 de octubre 2023</p>
<p>4.0 Propositiones y varios. Presentar la propuesta con el detalle específico de estas salidas de Campo:</p>		



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN LENGUAS
EXTRANJERAS

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

ACTA N°019 DE 12 de octubre de 2023

Página 8 de

<p>a) Práctica docente con la Universidad de Córdoba</p> <p>b) Salida a la Alianza francesa de Cartagena.</p> <p>c) Fete de la franchophonie con la Universidad del Atlántico</p> <p>Se pide que para un próximo comité curricular se presenten con los respectivos formatos institucionales</p>	<p>Representante de estudiantes Yefri Ruiz y al docente Alejandro Toro</p>	<p>Próxima reunión del Comité Curricular</p>
--	--	--

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	23 de octubre 2023	3pm	Sala de reuniones de la Decanatura de la Facultad de Educación y Ciencias

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: CLAUDIA ARRUBLA	NOMBRE: ALEJANDRO TORO CRIOLLO
FIRMA: <i>Original firmado</i>	FIRMA: <i>Original firmado</i>

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 22 del día (8) del mes de noviembre de 2023.

Transcriptor: ALEJANDRO TORO CRIOLLO

C.C. 9729528

Secretario Ad Hoc

Revisor: Miembros del Comité Curricular del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras